

idente, para sanar todos, y cada uno de los hechos, executados acaso con alguna nulidad, o ilegitimidad, que à su prudencia, y arbitrio pareciere, poderse sanar. Y tambien, que se debe conceder licencia à el dicho Vicario General, para hazer profesion con votos solemnes en manos de el Ordinario, o de otra persona constituida en dignidad Eclesiastica. Y despues el dicho Vicario General podrá aceptar la profesion solemne de los Asistentes, y el dicho Secretario General, y Prefectos Locales: y en su ausencia podrán aceptar la misma profesion otras personas constituidas en dignidad Eclesiastica, la qual podrán hazer luego; sin que preceda otro año de Noviciado.

Esta fue la conclusion, que en la Curia Romana tuvo la causa de los Bethlemitas: y aunque en ella quedó desamparada la pretension de el cuerpo de el Instituto, tuvo Fray Miguel de la Concepcion el consuelo de que quedassen penetrados los intentos, que avian procedido los contrarios. No escusaron los Eminentissimos Señores algunas expresiones sobre este assumpto, diciendo: que la sobredicha determinacion no se fundaba tanto en la justicia, que por su parte alegaba Fray Francisco de San Antonio, quanto en el reverente respecto, con que debia atenderse los Breves Apostolicos de el Summo Pontifice Reynante: y en que la supplica de Fray Miguel por parte de su Religion se avia interpuesto antes, que se aprobase con la practica la

impracticabilidad de las Constituciones, aprobadas por el Señor Innocencio XI. Clara demostracion de este sentir fue el expediente, que tuvieron algunos catos infauustos, succedidos despues de la publicacion de el Breve de nueva ereccion ya referido. Antes que en Roma se feneciese la causa, se publicò en las Indias aquella determinacion Apostolica: de que resultò, que advertidos antes de la ineficacia de sus profesiones, dexaron el habitò algunos mal hallados en el Instituto. Tres de estos, y el vno casado ya, pretendieron en Roma, que se declarasse, ser nula su profesion: mas no quiso aquel Tribunal Sagrado, dar à su favor la sentècia, sin embargo de el referido Breve; porque viendo ya reducidos à la practica los inconvenientes, que antes se avian temido, cuydò de evitar con

esta repulsa la continuacion de otros muchos.

\* \*



## CAPITULO XXXVIII.

CARIDAD INSIGNE, Y demás virtudes de el Reverendissimo Fray Rodrigo de la Cruz.

**D**E fuego quiso la Divina Providencia, que fuese aquella columna, que capitaneaba à el Pueblo Hebreo, para que por las sendas de el ignoradas, fuesen acertados sus pasos; porque como en su ser, y su exercicio se figuraban los devotos de vn Prelado, debia tambien corresponderle la nota insigne de Caridad. Igual providencia à este logro en el Reverendissimo Fray Rodrigo de la Cruz la Bethlemitica Familia: pues si en el tuvo vn General Prelado, que la dirigiese con acierto, y la sustentase como columna, tuvo tambien que observar en este Varon famoso vna caridad, como vn fuego. De el caritativo incendio, en que el Reverendissimo Fray Rodrigo se abraxaba, salió el quarto voto de su profesion, que franqueò las puertas de el consuelo à todo linage de personas, y à toda calidad de enfermedades: en cuya institucion, sobre ser suya, se admiraron aun mayores expresiones de su amoroso fuego. Quando este Reverendissimo Prelado dispuso, que los Bethlemitas hiziesen aquel voto, tuvo sobre este precepto estre-

cho de sus fervores repetidas advertencias de sus Hermanos: porque pareciendo à estos mas conforme à la prudencia, el que las atenciones fuesen proporcionadas à las personas, dezian: Que los Cavalleros debian ser tratados como Cavalleros, los Blancos como Blancos, y los Esclavos como tales. Oia pacifico el Reverendissimo Fray Rodrigo estas reflexiones de la mundana politica; pero como se gobernaba en sus determinaciones por mejor luz, reprobaba estos avisos, desterrando de su Instituto, todo caridad, esta distincion de personas. *Hermanos mios*, dezia, *yo no miro personas, ni calidades, sino almas: para mi lo mismo es el mas alto, y poderoso, que el mas humilde, y abatido: lo mismo el Cavallero, y Señor, que el Esclavo: lo mismo el Blanco, que el Negro, porque las almas todas son unas.*

Movido de este mismo caritativo impulso, era su primer cuydado en las visitas, que hazia de los Hospitales, como General Prefecto, visitar los pobres, que yazian postrados à sus dolencias en las Enfermerias. Luego que, entrando en qualquiera Hospital, veneraba en el Templo à la Magestad Divina Sacramentada, se iba, antes que à otra alguna parte, à ver los enfermos, ofreciendoles con el consuelo de su pretencia, y sus palabras la amorosa, y dulce union de sus brazos. Estos comunes empleos de su caritativo cuydado dieron tal vez

ocasion; para que passasse à ser extremo su amor. Despues que en cierto Hospital avia hecho las referidas demostraciones con los enfermos, preguntò, no se si presagioso, à los Bethlemitas sus Hermanos, si avia mas dolientes en la Enfermeria? Avia con efecto Indio, à quien tenian con alguna separacion de los demas; porque estava monstruosamente hinchado, y asquerosamente lleno de materias, y costras: y cautelaban con aquella segregacion, que su achaque no se participasse à los otros pobres; porque temian, que fuesse contagiosa su dolencia. Por este mismo motivo respondieron à el Reverendissimo Prelado, que no avia mas Enfermos; pero este prudente engaño no pudo ocultarse à la perspicacissima vista de su caridad. En la alcoba, donde estava el Indio notò el Reverendissimo Fray Rodrigo cierta señal, de que en ella avia Enfermo: y aviendo replicado à sus Hermanos por este motivo, se vieron precisados à decirle la verdad. A el oír este Varon zelosissimo de la observancia de la Hospitalidad, que el estar aquel Indio en opinion de leproso era la causa, porque se le ocultaba, exclamò, diciendo: *pues para los Bethlemitas ay leproso?* Dicho esto, se encaminò àzia la alcoba: y estrechando sus brazos, y cara con los brazos, y cara de el enfermo, estuvo con el en esta for-

ma por largo espacio de tiempos dando à entender, que el estomago de la caridad no era tan debil; que se inquietasse por los ascos de los enfermos: y que para las complexiones caritativas no avia mal, que fuesse contagioso. A el testigo, que depone este suceso le parece, que de esta visita, y expresion amorosa de el Reverendissimo Fray Rodrigo quedò sano el Indio; y aun instantaneamente: y es cierto, que sola esta certeza le falta à el suceso, para acreditarse de milagro.

A la imitacion de el Venerable Pedro de San Joseph, era caritativo el Reverendissimo Fray Rodrigo de la Cruz; pues hasta los vivientes irracionales disfrutaron sus fervores. Muchos le vieron aplicado en la curacion de estos; solicitando el remedio de sus dolencias: pero entre todas estas fue singular el empeño de su caridad en el caso, que ya refero. En vno de los muchos caminos, que emprendiò este Varon Religioso, se le agregó vn Perro, à quien se aficionò en los principios; porque le cayeron en gracia algunas singularidades de su instinto; y despues favoreciò piadoso. Enfermò este Perro de vna dolencia tan notable; que sobre averlo puesto horrible de hinchado, le puso tambien tan hediondo de corrompido, que no podia tocarlo el olfato, sin notable asco, y rara mortificacion de aquel sentido. Avia elegido el

el enfermo Perro para su enfermedad la misma Celda de Reverendissimo Fr. Rodrigo: y de la concavidad, que se formaba entre el suelo, y la tarima, avia hecho alcoba. Bien hallado estava con aquella hediondez el caritativo Prelado; pero los Religiosos estaban muy disgustados con ella: porque siendoles forzosa la frequente entrada en la habitacion de su Superior; se les repetian por fuerza las ocasiones de aquella intolerable mortificacion. Por esta causa quisieron algunas veces desalojar à el Perro de la Celda, y aun instaron à el Reverendissimo Fray Rodrigo sobre este assunto: pero el caritativo Varon desatendia estas representaciones, y detenia los impulsos de los Religiosos, diciendo: que era poca piedad; negarle à aquel animalito de Dios el consuelo, que tenia en aquel albergue en medio de su mucho padecer.

Todo el resto de las virtudes acompañò en el Reverendissimo Fray Rodrigo à su singularissima caridad: pues si se buelven los ojos de la consideracion à la historia de su dilatada Vida, se notará toda texida de virtuosos hechos. En el generoso desprecio, que hizo de el Mundo, para alistarse en el Instituto Bethlemitico, le sobran creditos de pobre; pues los tesoros fueron los menos apreciables en su estimacion: y solo merecieron su aprecio vn desdichado saco, y vna

suma desnudez. Su amor à la humildad fue tan raro, que sobre aver abandonado las honrras, y dignidades, en que se hallaba exaltada su persona; no pudo dexarle de conocer en su parte. Muchas vezes le vieron acompañado en la mesa de personas de humilidissima fuerte, y muy baxa esfera; dando à entender en esto la mucha estimacion, que hazia de los abatimientos. En las contrariedades, que experimentaron sus intentos fervorosos, assi en la Corte de Madrid; como en la de Roma se admirò su fortaleza extremada; pues siendo tantas las tribulaciones, que combatieron su animo, se conservò constante, y immobil en sus santos propósitos. La zelosa actividad de este Varon Religioso para establecer, y auigmentar su piadoso Instituto fue mas que todas sus hazañas grande; pues por este soberano motivo emprendiò tantas, tan dilatadas, y tan penosas peregrinaciones, padeciò tantos quebrantos, aun de los suyos propios. Fue en su gobierno justo, prudente, y exemplarissimo: de modo, que atendido el lleno de virtudes, que le hermosearon, pudieron ser suficiente motivo, segun el juyzio humano, para que su Tio, como queda dicho huviesse exclamado presagioso en su presencia en los triplicados elogios de *Santo, Santos, Santo.*